

Calendarización para la Ejecución de las Actividades

Actividades de Promoción y Seguimiento de Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Método	Calendarización para la Ejecución de las Actividades												2021	
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO
<b>1. PLANEACIÓN</b>																	
1. Desarrollar o editar el Reglamento de la Contraloría Social (ICS) de la Institución Educativa (IE), mediante el uso de la Ley de Contraloría Institucional (LCI).	Responsable de la IE	Oficina de Planeación	1														
2. Elaborar el Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS).	Responsable de la IE	Programa	1														
3. Establecer la coordinación con la IE con el Órgano de Control (OC) para que ayude a la IE en la elaboración del PITCS y la Contraloría Social (ICS) mediante el uso de la Ley de Contraloría Institucional (LCI) y el Reglamento de la Contraloría Social (ICS) de la IE.	Responsable de la IE	Comunicación (reuniones de trabajo)	1														
4. Elaborar los manuales de capacitación para los integrantes del ICS.	Responsable de la IE	Manuales de capacitación	1														
5. Incorporar los manuales de capacitación y manuales de trabajo en el ICS.	Responsable de la IE	Capacitación	1														
6. Elaborar el Plan de Trabajo y metas de las actividades de CS en el ICS.	Responsable de la IE	Plan de Trabajo	1														
<b>2. PROMOCIÓN Y OPERACIÓN</b>																	
1. Elaborar a través de su página de Internet la información promocional para la IE, mediante el uso de la Ley de Contraloría Institucional (LCI) y el Reglamento de la Contraloría Social (ICS) de la IE.	Responsable de la IE	Página de Internet	5														
2. Elaborar el Plan de Trabajo y metas de las actividades de CS en el ICS.	Responsable de la IE	Plan de Trabajo	1														
3. Elaborar los manuales de capacitación para los integrantes del ICS.	Responsable de la IE	Manuales de capacitación	1														
4. Elaborar los manuales de trabajo para los integrantes del ICS.	Responsable de la IE	Manuales de trabajo	1														
5. Elaborar los manuales de trabajo para los integrantes del ICS.	Responsable de la IE	Manuales de trabajo	1														
6. Elaborar los manuales de trabajo para los integrantes del ICS.	Responsable de la IE	Manuales de trabajo	1														
7. Elaborar los manuales de trabajo para los integrantes del ICS.	Responsable de la IE	Manuales de trabajo	1														
8. Elaborar los manuales de trabajo para los integrantes del ICS.	Responsable de la IE	Manuales de trabajo	1														
9. Elaborar los manuales de trabajo para los integrantes del ICS.	Responsable de la IE	Manuales de trabajo	1														
10. Elaborar los manuales de trabajo para los integrantes del ICS.	Responsable de la IE	Manuales de trabajo	1														
11. Elaborar los manuales de trabajo para los integrantes del ICS.	Responsable de la IE	Manuales de trabajo	1														
12. Elaborar los manuales de trabajo para los integrantes del ICS.	Responsable de la IE	Manuales de trabajo	1														
13. Elaborar los manuales de trabajo para los integrantes del ICS.	Responsable de la IE	Manuales de trabajo	1														
<b>3. SEGUIMIENTO</b>																	
1. Elaborar los manuales de trabajo para los integrantes del ICS.	Responsable de la IE	Manuales de trabajo	1														
2. Elaborar los manuales de trabajo para los integrantes del ICS.	Responsable de la IE	Manuales de trabajo	1														
3. Elaborar los manuales de trabajo para los integrantes del ICS.	Responsable de la IE	Manuales de trabajo	1														
4. Elaborar los manuales de trabajo para los integrantes del ICS.	Responsable de la IE	Manuales de trabajo	1														
5. Elaborar los manuales de trabajo para los integrantes del ICS.	Responsable de la IE	Manuales de trabajo	1														
6. Elaborar los manuales de trabajo para los integrantes del ICS.	Responsable de la IE	Manuales de trabajo	1														
7. Elaborar los manuales de trabajo para los integrantes del ICS.	Responsable de la IE	Manuales de trabajo	1														
8. Elaborar los manuales de trabajo para los integrantes del ICS.	Responsable de la IE	Manuales de trabajo	1														
9. Elaborar los manuales de trabajo para los integrantes del ICS.	Responsable de la IE	Manuales de trabajo	1														
10. Elaborar los manuales de trabajo para los integrantes del ICS.	Responsable de la IE	Manuales de trabajo	1														
11. Elaborar los manuales de trabajo para los integrantes del ICS.	Responsable de la IE	Manuales de trabajo	1														
12. Elaborar los manuales de trabajo para los integrantes del ICS.	Responsable de la IE	Manuales de trabajo	1														
13. Elaborar los manuales de trabajo para los integrantes del ICS.	Responsable de la IE	Manuales de trabajo	1														
14. Elaborar los manuales de trabajo para los integrantes del ICS.	Responsable de la IE	Manuales de trabajo	1														
15. Elaborar los manuales de trabajo para los integrantes del ICS.	Responsable de la IE	Manuales de trabajo	1														
16. Elaborar los manuales de trabajo para los integrantes del ICS.	Responsable de la IE	Manuales de trabajo	1														
17. Elaborar los manuales de trabajo para los integrantes del ICS.	Responsable de la IE	Manuales de trabajo	1														
18. Elaborar los manuales de trabajo para los integrantes del ICS.	Responsable de la IE	Manuales de trabajo	1														
19. Elaborar los manuales de trabajo para los integrantes del ICS.	Responsable de la IE	Manuales de trabajo	1														
20. Elaborar los manuales de trabajo para los integrantes del ICS.	Responsable de la IE	Manuales de trabajo	1														

ING. FILIBERTO QUINTERO LÓPEZ  
Nombre y firma del Responsable de la Contraloría Social